



REAL HERMANDAD Y COFRADIA
DEL SEÑOR DE LA CARIDAD

Protocolo a seguir para el acompañamiento de Mantillas

La Estación de Penitencia es una manifestación pública de fe. Es revestirse de una vestimenta especial y efectuar durante un día al año, una penitencia **voluntariamente aceptada**, por ello, las normas a seguir son:

- Se colocará en el lugar indicado en la papeleta de sitio.
- No se abandonará la Estación de Penitencia hasta su finalización, salvo causa de fuerza mayor.
- Se prohíbe hablar con otras mantillas, así como con las personas que presencian la Estación de Penitencia.
- Se cumplirán las instrucciones que indiquen los celadores de tramo.
- **El traje ha de ser de color negro, sobrio, sencillo, sin grandes escotes, evitando tejidos transparentes, manga larga o francesa, como es lógico, sin tirantes y largo por debajo de la rodilla.**
- Las medias deben ser negras lisas (ni con brillos, ni encajes o dibujos)
- Zapatos negros, tacón medio y sin adornos.
- Los guantes serán negros.
- El peinado siempre recogido, debe evitar tapar el rostro.
- En consonancia con todo lo anterior, el maquillaje debe ser sencillo y natural, al igual que la manicura.
- Dada la austeridad que exige la ocasión, no se utilizarán abalorios superfluos y se llevará rosario.

Recordad que se realiza una Estación de Penitencia

El Señor de la Caridad y Su Santísima Madre te agradecen

Tu recogimiento y silencio.

Tu oración profunda.

Tu espíritu de sacrificio.

Tu examen de conciencia.

Tu propósito de conversión.

Tu fidelidad a las Reglas de tu Hermandad.